

DIARIO DE TERUEL

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Teruel, un mes, . . . 1'00 ptas.
Feria, trimestre, . . . 2'50 " .
PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.
Redacción y Administración,
en Juan 24.

ANO IV
SEGUNDA ÉPOCA

V. MUÑOZ GARCIA
MÉDICO-CIRUJANO

GABINETE PARA EL TRATAMIENTO
DE LAS ENFERMEDADES
VENEREAS Y SIFILITICAS
Consulta de once á una y de seis
a ocho y media.
Asistencia á partos.
San Francisco núm. 45, 2º
TERUEL

DEBATES DEBILES

Es achaque añejo en nuestros políticos, lamentar el mal presente analizando las torpezas del pasado y deduciendo responsabilidades que jamás se hacen efectivas; pero pocas veces, muy pocas, miran al porvenir y tratan de fijar orientaciones precisas y redentoras que reparen las aludidas torpezas.

Tal parece ser el camino que lleva el debate político entablado en el Congreso con motivo del tratado franco-inglés acerca de Marruecos: se ha dicho cuanto pudo y dejó de hacer España en el citado imperio; se trata de saber quién es el culpable de que no se llegará á firmar el acuerdo franco español que dejó casi ultimado por el último Ministerio Sagasta; se habla, en fin, del pasado, sin que casi ninguno se acuerde del porvenir.

Y, sin embargo, al porvenir es donde hay que extender la vista, en el que hay que pensar y para el cual debe trabajarse en este despertar de la opinión pública, acerca de las cuestiones africanas.

Por eso nos parece muy atinada y puesta en razón la advertencia que el ministro de Estado ha hecho á los oradores políticos que toman parte en la interpelación Nocedal sobre Marruecos, al contestar al señor duque de Almodóvar del Río: «no debe discurrir el debate sobre el pasado y si determinar la orientación que el Gobierno debe seguir en lo futuro».

Acertado estuvo el Sr. Rodríguez Sampedro, que no siempre son las oposiciones las que acierten, y ojalá obraran con igual tacto al dirigir las negociaciones que sigue el señor León y Castillo con Mr. Delcansé para delimitar la esfera de influencia que ha de tener España en el Noroeste de África, para no comprometer

ternos á más de lo que podamos realizar, ni abdicar derechos á cambio de ilusiones ventajosas y para tener la firmeza necesaria, equilibrada con la debida prudencia, para suspender aquellas negociaciones cuando por el contrario se trate de llevarlas por camino que no venga á nuestros intereses.

Plan de conducta para el porvenir es el que se necesita, en forma que sea una obra nacional, no de un partido ni fracción determinada, para que cuando un Gobierno suceda á otro respete el sucesor la política africana del que le precede, como se hace en Francia, en Inglaterra y en los demás países que tienen programa fijo y voluntad para realizarlo.

Dejemos en el archivo de la Historia el testamento de doña Isabel I; no supimos ó no quisimos cumplir sus cláusulas ejecutando su primera voluntad política; y como tal testamento no sirve hoy para otra cosa que para ser terrible acusador de nuestra ineptitud y abandono, prescindamos de él y veamos con fe y resolución si podemos enmendar el error pasado, emprendiendo una acción eficaz y precisa que obedezca á un pensamiento bien concebido y que se derrolle mejor para no ser expulsados del Norte de África.

CUADROS VIVOS

IGLORIA Á BORRÁS!

Dice el refrán: «más vale caer en gracia que ser graciosos», y apartándose del mérito artístico que distingue al actor Barras, así ha sucedido con su personalidad.

El actor hasta ahora ignorado, resalta en el teatro madrileño, como una de las figuras más salientes de los artistas coetemporáneos.

Bien lo demuestra los constantes obsequios con que es recibido en todos lados.

El actor catalán, ha supletado en nuestro teatro las representaciones de aquellos inmortales artistas españoles, tales como Vico y otros muchos, que con sus representaciones dejaron á una altura incomensurable su recuerdo, quedando para siempre perpetua su figura en todos quienes lo vió y admiró.

— ¡Borrás, es español! —decían algunos catalanes.— ¿Por qué... por haber nacido en Cataluña... ¡qué idiota! — Borrás es uno de los hijos patios, que glorifican a su nombre haciendo que repercuta hasta en el extranjero.

Y es que el afán catalán de creerse por completo separados del resto de España, es una obsesión, que nunca pasará de lo fantástico.

Borrás, sí, español, pero á quien pertenece. Es catalán y es uno de nuestros hermanos.

Por eso, comprendiéndolo así nuestros artistas madrileños, estrechan en fraternal bailestaza nuestras relaciones con Cataluña. Compartiendo así las glorias y los triunfos y entrelazándose como verdaderos hijos de la patria, que nacieron bajo un mismo suelo.

Hay que glorificar una vez más al inseparable Borrás! Hay que darle el honor que se merece. Su nombre quedará siempre grabado, entre los amantes del arte de Talia, que les dejará su marcha un recuerdo gratísimo.

Hay que admirar en él muchas cosas: El talento y las dotes que le adornan. El talento, porque por medio de sus modales y de sus estudios de los tipos contemporáneos, consigue hacer figuras que immortalizan su nombre: con sus ademanes, con sus gestos arrancados de entre el público aplausos sin número, que lo hacen perpetuar para siempre en todos los corazones.

¡Gloria al arte!... ¡Gloria al hijo patrio!

Enrique Salanava.

CASTELLÓN

FIESTAS DE JULIO DE 1904.

Programa oficial de las fiestas que el Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad organiza para conmemorar en el presente año la heroica jornada del 7, 8 y 9 de Julio de 1837.

DIA 7

Al amanecer despiéntase en todas las plazas de la capital, echándose después las campanas al vuelo y recorriendo las músicas de la capital las principales calles tocando dianas. A las once de la mañana apertura de la Exposición de Tarjetas Postales que permanecerá abierta durante el periodo oficial de las fiestas.

A las SEIS de la tarde, solemne recepción de las bandas de música de Vall de Uxó, Almazora y Soneja, las cuales se reunirán previamente en la plaza del Obelisco para desfilar después con las bandas de la localidad, representaciones de todas las sociedades, con sus correspondientes estandartes y Heraldos anunciantes de las fiestas, por las calles de Zaragoza, Colón, González Chermá, P. Castellar, calle del mismo nombre, Mayor, Encinaza, Gonzalez Chermá y Colón, disolviéndose en la Casa Capitalar.

A las NUEVE de la noche inauguración de la Fuente Mágica, en la plaza de la Independencia y de las Verbenas en los pabellones del paseo de Riba, dispárándose una Traca á las doce en punto.

NÚM. 1060.

DIA 8

Al amanecer despiéntase, vuelo general de campanas y dianas.

Por la tarde á las CINCO se celebra rá la Manifestación Civilica, que recorrerá las calles de costambre, depositando Coronas en el Obelisco erigido á la memoria de los heroicos defensores de los libertades de este pueblo y disolviéndose en la Casa Capitalar.

A las NUEVE de la noche Bailes populares en competencia de los arabales de San Félix y la Trinidad, en el Forn del Pla y P. de Sixto Cámaras, respectivamente. A la misma hora conciertos musicales en los pabellones de Riba y Traca final á las doce.

DIA 9

Como en los días anteriores, despiéntase, vuelo general de campanas y dianas al amanecer.

A las CINCO de la tarde Gran audiencia musical en la plaza de toros por las músicas del Regimiento de Otumba, Casa Provincial de Misericordia y La Lira de Castellón, y las del Vall de Uxó, Almazora y Soneja, reunidas, formando una masa musical de 300 individuos.

A las NUEVE de la noche bailes populares en las Verbenas de Riba por las tres Rondas de Castellón, disparándose á las doce una Traca en el antiguo paseo, como en las noches anteriores.

DIA 10

A las CUATRO de la tarde Gran corrida de toros lidiándose nueve toros de Ripamillan por las cuadrillas de Mazatáin, Gallito y Chicuelo. Los niños del Carrousel Escolar harán el despejo de la plaza y el Excmo. Ayuntamiento concederá premios á los mejores arraajes que antes y después de la corrida desfilen por la carretera acostumbrada.

A las NUEVE de la noche, bailes y conciertos musicales en Riba, disparándose á la una de la madrugada una Traca en el paseo central del Obelisco.

DIA 11

A las NUEVE de la mañana carreras de jinetes y caballos en el camino del Grao, celebrándose á las cinco de la tarde en el mismo punto las de honor entre los ginete que en las de la mañana obtengaa los primeros premios.

Por la noche á las NUEVE gran Concurso de Rondas y Rondallas del antiguo Rincón de Aragón en la plaza de toros que al efecto aparecerá artísticamente adornada y alumbrada. En esta fiesta se presentarán también las parejas premiadas en los bailes en competencia de los arraajes de Castellón para disputarse el premio de honor.

DIA 12

A las CINCO de la tarde, grandes carreras de bicicletas y motociclistas en el paseo de Riba.

A las DIEZ de la noche bailes populares y conciertos musicales en las verbenas.

DIA 13

A las CINCO de la tarde, presentación del *Carrousel Escolar* en la plaza de toros y en los intermedios de las evoluciones de los niños del *Carrousel*, las tres bandas musicales justas de Castellón, rendirán homenaje de admiración al insignie músico valenciano D. Salvador Giner, interpretando bajo su dirección, las obras más inspiradas del ilustre autor de Sagunto. El *Orfeón infantil* y el de *La Señera* de Castellón se asociarán también a ese homenaje, cantando el primero el *Gloria a España* del inolvidable Clavé y el segundo *Una matiná de Maig* del maestro festejado.

A las NUEVE de la noche conciertos musicales y bailes en Ribalta.

DIA 14

A las CINCO de la tarde se celebrará la fiesta del *Coso Blanco*, concediéndose premios a los mejores carrozas y las fachadas más propias y artísticamente adornadas.

Por la noche verbenas en Ribalta.

DIA 15

A las NUEVE de la noche, gran Retreta artístico-industrial, desfilando por las calles de San Vicente, Alcoy, P. Clavé, González Chermá, Pi Margall, X. Mírez, Mayor, San Luis, Cañaleros, Colón, P. Tetuán y calle de Zaragoza, disolviéndose en la plaza de la Independencia.

DIA 16

A las SEIS de la tarde solemne Clausura de Exposición de tarjetas Postales y adjudicación de premios. A las DOCE de la noche gran traca de tres mil metros que dará la vuelta por toda la población terminando en la torre de Santa María con un castillo de fuegos artificiales.

Castellón 8 Junio 1904 — El Alcalde Presidente, Joaquín Peris. — El Secretario, José Villaplana.

DE ENSEÑANZA

EL PRESUPUESTO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

En el proyecto de presupuestos de Instrucción pública para 1905, leido en el Congreso por el Sr. Osma, y que ha confirmado el ministro del ramo don Lorenzo Domínguez Pascual, se consigna un aumento, con relación al que en la actualidad rige, de más de cinco millones de pesetas.

Las modificaciones más importantes, en cantidades redondas, son las siguientes:

En el presupuesto de «Primeras enseñanzas» se consigue un aumento de 3.900.000 pesetas para la creación de 5.600 escuelas de ambos sexos, variando las haberes de los maestros y maestras que las desempeñan, de 500 a 1.500 pesetas anuales, según la importancia de las mismas.

Para el material de las escuelas se consigue un aumento de 1.700.000 pesetas, que se distribuyen en esta forma: 700.000 para la elevación de 6º al 5º de los gastos del material de las actas, esencialmente existentes, y pesetas 350.000 para elevar hasta 500.000 la partida de 150.000 destinadas a renovar los Ayuntamientos para la construcción de locales destinados a escuelas.

Se dota en 100.000 pesetas más la partida para el personal técnico de las Escuelas de Artes y Oficios, y en 75.000 el material de las mismas.

No tiene mayor consignación el capítulo para el personal de las Universidades; pero se suman en 100.000 el material de las Facultades Clásicas.

De último, el capítulo de «Co-

strucciones civiles» tiene un aumento de pesetas 700.000 para las edificaciones de nuevos locales destinados a Universidades, Institutos y Clínicas.

Lo que cobra un médico

Un médico de Gijón pretende cobrar, según leemos en *El Noroeste*, veinte mil pesetas por sus honorarios devengados en unas cuantas visitas y aplicación de dieciocho sanguijuelas a su enfermo.

Otros tres médicos, llamados para dar su dictamen en el asunto, declaran que el colega reclamante merece por cada visita ordinaria cinco pesetas; por cada noche pasada al lado del enfermo mil, y por la postura de dieciocho sanguijuelas, dieciseis mil ochocientas setenta y cinco pesetas, ó sea a razón de quinientas treinta y siete pesetas cada sanguijuela y dos mil ochocientas diez por hora de ocupación.

Además, el dictamen de dichos tres médicos cuesta, según su propia regulación, 1.500 pesetas.

El padre del enfermo recuerda en su comunicado que el eminentísimo doctor Bergman, que vino de Alemania hace dos meses a Valladolid para operar a una señora, cobró por todos los gastos, riesgos, indemnización del tiempo perdido en su clínica y sus honorarios, nada más que 6.000 francos.

CRONICA

Sin ninguna incidencia desagradable, circunstancia que honra muchísimo a los hijos de esta ciudad, tuvo lugar el domingo último la elección parcial de un diputado provincial por el distrito de Teruel Albarracín.

Los datos que tenemos hasta el momento de entrar en máquina este número dan el triunfo al ministerial señor Gómez, por algunos cientos de votos más que los obtenidos por el republicano Sr. Berzad. Faltan noticias de bastantes secciones, creyéndose que los votos que de ellas se computen no han de alterar el resultado, a favor del candidato oficial. (Claro!)

En la capital la lucha como siempre, fué pacífica y entusiasta, si bien se observó por parte de las huestes militares decidido empeño en buscar votos a traque, según se dice, de gastar algunas pesetas para que en Teruel el candidato oficial sumara un número regular de votos. De todos modos es llamativo para el gobernador que cuenta con el cargo de tanto empleado y servidor en la capital, y después de titánico esfuerzo ha conseguido para su patrocinio 350 votos por 687 que obtuvieron los republicanos.

Si esta es derrota para los republicanos, como dice *El Noticiero*, confirmando palatinamente que desconocemos la lógica.

Y como esperamos llegue hoy los datos que faltan de los últimos pueblos de la sierra, hacemos punto para tratar con más detención este asunto en números sucesivos.

En el tren correo de ayer mañana llegó a nuestra ciudad el ilustrado comandante de ingenieros Sr. Arbex, con el fin de hacerse cargo oficialmente del cuartel de Carmelitas.

Por la tarde a las tres, persona rocosa en el edificio expresado, el citado Sr. Arbex, con los señores gobernador militar de la plaza, comisario de Guerra y un comisionado del Ayuntamiento,

to, presidida por el Alcalde D. Federico Andés, y el arquitecto municipal.

El edificio fué revisado escrupulosamente por el comandante comisionado, el que hizo grandes elogios del hermoso edificio, felicitando al Ayuntamiento y al activo contratista S. Pedroso, que a costa de grandes sacrificios y no poco trabajo, ha logrado ver terminada una obra que ocupará uno de los primeros lugares en esta capital entre las de su clase, y hasta de algunas de mayor categoría.

El Sr. Arbex hizo anotar algunos pequeños defectos que notaba, fáciles de subsanar, como son: empapelado y decorado de las habitaciones del coronel y cuarto de banderas, colocación de algunos camastros, confección de armarios, decoración de las fachadas de la parte interior, apertura de dos ventanas en uno de los dormitorios y algún otro de poca importancia.

Esta mañana ha comenzado a formarse el correspondiente inventario del edificio, operación bastante extendida y que igualmente en su totalidad podrá durar.

No terminaremos esta crónica sin felicitar sinceramente al amigo Pedroso, por la pronta terminación con que ha sabido llevar a cabo las obras del citado cuartel, y por cuyo motivo recibe muchos plácemes de cuantas personas visitan el referido edificio.

Nuestro queridísimo amigo D. Severiano Dopoporto, ilustrado catedrático de este Instituto general y técnico, ha sido trasladado a su instancia a Gijón.

Por más que nos consta que es un bonito ascenso el obtenido y que ha sido muy solicitado por muchos, sentiremos que llegue el momento en que nos abandone tan docto y celoso profesor, hoja del claustro del que hoy forma parte.

En otro lugar de este número publicamos el programa de las próximas fiestas que se celebrarán en Castellón en Julio inmediato, y que nos ha sido remitido por el digno presidente de la Comisión de fiestas de aquel ayuntamiento, D. José Castelló y Tárrega.

Ayer a las tres de la tarde falleció a edad muy avanzada, la respetable señora D. Dolores Edo, maestra jubilada y viuda del ilustrado profesor de instrucción primaria, D. Alejo García.

Desease en paz y reciba su desconsolada familia, nuestro sentido pésame.

Los dependientes del Municipio giraron ayer visita a varias expendedurías de pan, decomisando gran cantidad de género por hallarlo falso de peso.

Muchas visitas de esta naturaleza hacen falta.

El domingo, a las cinco y media de la tarde, se produjo un regular escándalo en la calle de los Amentes.

Encontrábala D. Frutos Moreno en su taller de fotografía, que en la referida calle tiene establecido, cuando acertó a entrar en aquél un sujeto llamado Joaquín Marqués (a) Magico, el cual con su más incorrectas y bruscas, parece ser que quisiera obligar al señor Frutos a que lo retratara. Este le hizo salir del local, pero el Magico le acometió con esa vara, esgrimiendo despido en cachillo de grandes dimensiones. La oportó a punto de nuestro amigo D. P., avisó que el mago era consciente hirió a al Sr. Frutos.

La policía actuó al agresor, que ingresó en la cárcel.

El juzgado instruyó diligencias.

Ayer fué conocido á la última morada el cadáver de la simpática señora doña María Gómez Ramírez, hija de nuestro particular amigo el ilustrado profesor de la escuela pública de la Casa provincial de Beneficencia, don Eugenio Gómez Rojas.

La fallecida contaba sólo 22 años de edad y poseía el horroso título de maestra, á cuya carrera tenía grande sima vocación.

Su muerte ha producido en su familia verdadera desolación y gran sentimiento entre los muchos amigos y conocidos que tuvieron la suerte de tratar á la malograda y virtuosa joven.

La redacción del DIARIO DE TERUEL, se asocia al inmenso duelo de la respetable familia del Sr. Gómez Rojas, á la que desea gran resiliencia para sobreirreparable pérdida que llora.

Se encuentra ya entre nosotros el aventajado alumno de la escuela de Arquitectura y apreciable amigo nuestro, D. Francisco Azorín, que como nuestros lectores saben, está pensionado por la Diputación provincial para seguir tan brillante carrera.

Este curso, como el anterior, ha obtenido las más brillantes calificaciones y no dudamos que las mantendrá en años sucesivos.

Reciba nuestra felicitación y bendición.

Los aspirantes de segunda clase de Delegación de Hacienda, á iniciativa de sus compañeros de Alicante, y secundados por todas las Delegaciones de España, han dirigido una exposición al Ministro de Hacienda, explicándole que por una disposición ministerial, si cabe ó en otra forma interesa de las Cortes que en vez de quedar reducido el crédito que existe para los excedentes de Hacienda, en las cantidades correspondientes á los jefes, oficiales y aspirantes, agregados que han pasado á plantilla, se destine su importe á elevar á 1.250 pesetas el sueldo de los aspirantes que hay excedentes, pasando á ser de primera clase, y quedando así extinguida la clase de segundados, que es el fin perseguido por el ministro.

Los modestos funcionarios de referencia, solicitarán el apoyo de los representantes en Cortes, para conseguir su luctuoso fin.

No dudamos que el Sr. Omaestra tendrá tan justa petición y concederá á los solicitantes lo que piden, que creemos está en completa armonía con la equidad y la justicia.

Dentro de breves días llegará á esta capital el viajante de la casa Hijos de Blas Cañas de Valencia, Sr. Angel, cuyos señores tienen la representación en aquella ciudad de los gramófonos de una gran compañía francesa.

Mucho lo celebraremos, pues según nuestros informes, los aparatos que nos presentará Ángel, son una verdadera maravilla, que nos permitirá oír á los mayores y más célebres cantantes del mundo, con una naturalidad y perfección asombrosa.

Les ha sido comunicada por la Intervención de Hacienda á los vecinos de Mazaleón, maestros que fueron de las escuelas de Hijar D. Lorenzo Pérez, y D. Ramón Fortea, la resolución dictada por la Junta de Inspección Pública, en la instancia que con fecha 10 de Mayo último dirigió al señor Delegado de Hacienda sobre reclamación de los haberes que desempeñaron en el tiempo que desempeñaron los cargos de maestros de las referidas escuelas de Hijar.

En la oficina de Hacienda se obliga

Á la mencionada corporación á que se consigas en los presupuestos venideros, cantidad bastante para extinguir los débitos á que resultan acreedores dichos funcionarios.

El presidente de la Junta Central del monumento nacional á los soldados y marinos muertos en las Campañas de las que fueron nuestras colonias, nos ruega en atento B. L. M. la inserción del siguiente escrito, que coa gusto publicamos.

Suscripción al Monumento Nacional.—Importa lo recaudado, hasta el 1º Junio 1904, 92.339'26, pesetas.

La Junta del Monumento está resuendo hacer públicos los nombres de las muchas colectividades y personas que habiendo ofrecido su cébolo á la patriótica suscripción no lo hacen efectivo apesar de los recordatorios que se le dirigen; y esperan que antes del 30 de Junio, todos cumplan el noble compromiso contraido, á fin de saber de cierto con la cantidad que para el proyecto se cuenta y adoptar las resoluciones correspondientes.

Ha solicitado de la superioridad un mes de licencia por enfermo, nuestro amigo el laborioso oficial quinto de la Administración de Hacienda D. Salvador Jarque Vicente.

Ayer formalizó la I. t. e. vención de Hacienda las obligaciones de Clases pasivas del mes de Mayo último, y como sobrante de los individuos que no han justificado la remota correspondencia, el Sr. Tesorero de Hacienda, ingresó en el Tesoro 936 pesetas 31 céntimos.

Ayer se recordaron en los fielatos de esta capital por concepto de consumo, 357'17 pesetas.

Páginas de la Historia

ROLANDO DE LASSUS

14 de Junio.

El hombre más sabio de su siglo en música denomina Thon á Roland de Lassus, que en el XVIII alcanzó la protección y las mercedes de príncipes y reyes, y fama universal como músico religioso viviendo aun Patestima.

Lassus nació en Mons (Hainaut Bélgica) en 1520, y desde muy temprana edad llamó la atención siendo niño de coro por su dulce y hermosa voz, á tal extremo, que por tres veces fué secuestrado á sus padres.

Llegado que hubo á la edad de la pubertad, marchó á Italia con el general de Carlos V y vi

rey de Sicilia D. Fernando de Gonzaga, que fué su primer protector, y á los veintiún años alcanzaba la plaza de maestro de capilla de San Juan de Letrán, la más importante del mundo.

Allí publicó su libro de «Misa» á cuatro voces y otro de «Motetes». Dedicóse después á viajar por las poblaciones más importantes de Francia é Inglaterra, hasta que sabedor de su valía el duque Alberto de Babiera, le llamó á Munich, nombrándole maestro de música de cámara y maestro de capilla en la corte, en cuanto aprendió el alemán. El duque le pensionó con cuatrocientos florí-

nes, pero más que esta protección pecuniaria valía la estimación y el cariño que le profesaba, teniéndole por íntimo y fraternal amigo, y designándole con el calificativo de «La perla de mi capilla».

Lassus, á su vez, correspondía dignamente á las atenciones del príncipe, reusando las ventajosísimas proposiciones que le hizo el rey de Francia Carlos IX para llevárselo á su corte.

El emperador Maximiliano le prodigó honores y mercedes extendiéndole para él y sus sucesores cartas de nobleza.

Tan grande era la inspiración de Rolando de Lassus, que á su muerte, acaecida en Munich el 14 de Junio de 1558 dejó escritas más de 2.300 composiciones musicales, entre sagradas y profanas, sobresaliendo entre ellas los salmos penitenciales como la mejor obra, que fué encargada por Alberto de Babiera. El sucesor de éste Guillermo, respetó la pensión concedida á Lassus y le regaló una quinta rodeada de hermoso jardín.

Cansado de trabajar quiso retirarse á la vida privada el gran músico á los 67 años; pero al ver que le mermaban en una mitad su pensión, continuó ejerciendo su cargo, pero acaso esta contrariedad fué la causa de que perdiera la razón de repente, sin que ni los cuidados de su esposa, dama de honor de la duquesa, ni las pruebas de cariño de la Corte, ni la solicitud de la ciencia pudieran devolverle la lucidez, muriendo por fin en este estado, que tuvo solo el compensado consuelo de las pruebas de sentimiento que demostraron por él sus admiradores.

(Prohibida la reproducción)

RECAUDACIÓN DE CONTRIBUCIONES DE ESTA PROVINCIA

Los contribuyentes de esta capital que no hubieren satisfecho en el periodo voluntario sus débitos por contribución rústica, urbana, industria é impuestos, correspondiente al segundo trimestre del actual ejercicio, podrán verificarlo en esta oficina con el recargo del primer grado durante los días 14, 15, 16, 17 y 18 de los corrientes, y horas de ocho de la mañana á una de la tarde, y de cuatro á cinco de la misma.

Teruel 13 de Junio de 1904.—El Recaudador, Pedro Gonzalvo.

Estación Meteorológica DEL INSTITUTO

Observaciones tomadas á las nueve de la mañana del día de hoy:

| | |
|---|-------|
| Bártometro á 0° y al nivel del mar. | 762'7 |
| Temperatura en centígrados. | 21'5 |
| Idem máxima á la sombra. | 28'2 |
| Id. mínima á cielo descubierto. | 7'5 |
| Km. recorridos por el viento en 24 horas. | 9'4 |
| Presión máxima en Km. | 0'0 |
| Elevación en mts. | 0'0 |

GASEOSAS REFRESCANTES Y AROMÁTICAS

DE ARMISEN

Premiadas con medalla de oro en la Exposición de Alejandría

El mejor refresco de primavera y verano. Veintisiete años de éxito creciente, y las numerosas imitaciones y falsificaciones, son su mejor recomendación.

Farmacia de ARMISKE, plaza del Pueblo, núm. 5—ZARAGOZA

Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

EN TERUEL: DROGUERÍA DE FLORENCEO CASINOS

REVISTA COMERCIAL

PRECIOS DEL DÍA

CINQUAN—SI NOYAN

Pesetas

| | |
|--|--------------|
| Trigo.— Chamorra. | Fanega. 9'00 |
| > Chamarro. | " 9'00 |
| > Geja. | " 8'50 |
| > Royo. | " 8'00 |
| > Morcacho. | " 7'50 |
| > Centeno. | " 6'75 |
| > Avena. | " 5'00 |
| > Cebada. | " 5'75 |
| Maíz.— | " 6'00 |
| Cañamones.— | " 7'00 |
| Harinas.— Clase 1. | " 35'00 |
| > " 2. | " 33'50 |
| > " 3. | " 30'00 |
| Para consumo interior clase 1. | arroba 5'50 |
| Despojos.— Moynelo.. | cuartal 3'00 |
| > Salvado. | " 1'25 |
| Arroz.— Bombeta. | arroba 8'50 |
| > Amónqnil. | " 6'00 |
| Judías.— Blancas pinet. | " 6'25 |
| > Pintadas. | " 5'50 |
| Aceite. | " 11'75 |
| Patatas. | " 2'25 |
| Paz.— Los 480 gramos | " 00'17 |
| < La Panificadora. | " 00'17 |
| Azafran— . . libra. | " 40'00 |

En honor de Zorrilla

Verificádose la anunciada velada organizada en honor del antiguo jefe republicano D. Manuel Ruiz Zorrilla, pronunciándose brillantes discursos. Leyóse también una carta del Sr. Costa, adhiriéndose al acto. Esta obtuvo grandes aplausos. Reinó muchísimo entusiasmo entre los concurretes.

No hay recurso

El abogado señor Cettino, defensor del anarquista Artal, agresor del señor Maura, ha desistido de su propósito de presentar recurso de casación contra el fallo recaído en la causa recientemente celebrada.

Las minorías

Ayer tarde celebraron una detinida conferencia los jefes de las minorías del Congreso. Ignórase lo que en ella trataron, pues al terminar mostraronse reservados con los periodistas.

Esta reserva, ha sido muy comentada.

Descontentos

Halláse muy excitados los licencieros que se encuentran en esta Corte, por haber sido desechadas las enmiendas presentadas al proyecto de alcoholos. Aseguran que unidos á sus compañeros de provincias, están dispuesto á defender sus derechos y protestarán de la manera más energica para que no se lleve á efecto proyecto Gobierno.

Una manifestación

En Cartagena organizaron pacífica manifestación los obreros del arsenal, presentando un escrito á las autoridades, en el que piden se les proteja.

ANUNCIO

En el término de la Huerta Nueva y próximo al puente de los Baños, se vende una finca de cinco fanegas de cabida.

Darán razón: Plaza del 29 de Septiembre (antes Palacio) núm. 2, principal.

SERVICIO TELEFÓNICO

AGENCIA MODERNA

Lema no dimite

Madrid 14, 3

El alcalde de esta Corte, señor marqués de Lema, ha desmentido el rumor circulado, respecto á que abrigue propósitos de dimitir, si en el asunto de los alcoholos no se toman en cuenta algunas enmiendas por el mismo propuestas.

AGUAS Y BANOS SULFUROSOSINDICACIONES ESPECIALES
DE LAS AGUAS

Enfermedades de la piel, mucosas, glanglios, huesos y articulaciones, herpetismo, sífilis, aparato digestivo y aparato respiratorio, etc., etc.

SALINOS DE PARACUELLOS DE JILOCA

Felipe García Serrano

PARACUELLOS DE JILOCA (CALATAYUD)

(SE HACE EL TRATAMIENTO
ATMÁTICO EN LA CÁMARA IN.
HALATORIA.)

Informes y detalles el propietario FELIPE GARCÍA SERRANO, Paracuellos de Jiloca.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

CINQUENTA RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPÓSITO GENERAL: MAYOR, 12.—MADRID**TÓNICO-RECONSTITUYENTE
Y ANTINEURASTÉNICO**

(ELIXIR MEDINA DE DAMIANA. COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, producida muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fisiaturia, tonificando los centros nerviosos y el corazón, y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Pídase siempre Elixir Medina de Damiana compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 68, MADRID

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

BILBAO

CAPITAL SOCIAL 100.000.000 DE PESETAS
GARANTIAS DEPOSITADAS 50.000.000

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, a prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.

SEGUROS FERROVIARIOS a prima única.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Subdirector en esta provincia: D. TEODORO NAVARRO SALVADOR

IMPRENTA Y LIBRERIA

— DE —

Dionisio Zarzoso

En este establecimiento se ha recibido un gran surtido de recordatorios de todas clases, desde cuatro pesetas hasta treinta y cinco el 100.

Esquelas de defunción, desde cinco pesetas en adelante.

Tarjetas de visita, desde una peseta. Sobres impresos. Facturas. Tarjetas comerciales, y toda clase de trabajos tipográficos a precios económicos.

MIL PESETAS

al que presente cápsulas de Síndalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SODICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamación, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afección producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Poliglicerofosfatada Bonald.— Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorgues) 17, Madrid. En Barcelona, Génova, 5.

Elixir Antibacilar Bonald

(Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho Tubercolosis incipiente, Catarras bronco-neumónicas, laringo-faríngeas, infecciones gripales, paludíacas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS

PEDRO DOMECQCosechero Almacenista y Extractor de Vinos
JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1780

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilería de Aguardiente para de vino, etc.

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Fine, Dos y Tres cepas, extra y fundador

Pedid especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMECQ,"

en todos los caffés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

**PIANOS DE MANUBRIO
de COLL y GARRIGA**

Gran fábrica de pianos de manubrio y de teclado.

Ventas, reparaciones y cambios de música a precios modicos. Pidanse catálogos ilustrados.

PERACAMPS, 6, BARCELONA

AVISO

Los hermanos MORATA, repartidores de este diario, se encargan de repartir toda clase de periódicos, esquelas mortuorias, recordatorios, prospectos etc., etc., con toda la prontitud que se desee y economía en precios.

Para encargos, en su casa Ronda de Ambeles, 21; Salvador, 10 y en la imprenta de este periódico.

CANARIOS

Se halla de venta una oonita colección bajo un precio muy barato.

Informarán en la imprenta de este periódico.

LAPIDAS Y PERSIANAS

de todas clases é inmejorable calidad.

Encargado de los pedidos en esta capital NAZARIO IBÁÑEZ, plaza del 29 de Septiembre (entre Palacio)